

<b>Código:</b>	RIFU-CP01
<b>Versión:</b>	V01
<b>Fecha de aprobación:</b>	6/2/2020
<b>Página:</b>	Página 1 de 3

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO</b>			
<b>1.1 Nombre del proceso:</b>	Recaudo e identificación de Fuentes	<b>1.4 Políticas de MIPG aplicables al proceso</b>	1. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico 2. Integridad 3. Transparencia y acceso a información pública y lucha contra la corrupción 4. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 5. Racionalización de trámites 6. Gestión del Conocimiento e Innovación 7. Mejora normativa
<b>1.2. Líder del proceso:</b>	Director de Gestión de Recursos Financieros de Salud		
<b>1.3 Macroproceso:</b>	Misional		
<b>1.5 Objetivo:</b>	Controlar el recaudo de los recursos que ingresan por las diferentes fuentes de financiación del Sistema de Seguridad Social en Salud – ADRES, mediante la identificación del concepto y origen de los ingresos para la operación de los diferentes procesos misionales del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).		
<b>1.6 Alcance</b>	Inicia desde la consulta de movimientos bancarios en cada uno de los portales, continua con la validación de los soportes contra los movimientos bancarios y finaliza con la integración y/o el cargue de archivos planos en el aplicativo ERP para su posterior contabilización y giro a los actores del sistema.		

<b>2. DESARROLLO DEL PROCESO</b>					
<b>2.1. Entradas</b>	<b>2.2. Grupos de valor-Proveedores</b>	<b>2.3. Actividades</b>	<b>2.4. PHVA</b>	<b>2.5. Salidas</b>	<b>2.6. Cliente - Beneficiario</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Marco Normativo vigente del SGSSS .</li> <li>* Políticas y lineamientos del SGSSS.</li> <li>* Contexto Estratégico Institucional.</li> <li>* Estrategias y lineamientos para la formulación de planes, programas y proyectos, así como para la administración de riesgo de la ADRES.</li> <li>* Plataforma Estratégica de la Entidad.</li> <li>* Lineamientos y políticas institucionales.</li> <li>* Publicaciones, estudios y experimentos.</li> <li>* Necesidades para el anteproyecto de presupuesto de gastos de la ADRES.</li> <li>* Presupuesto anual aprobado.</li> <li>* Sistemas y/o herramientas de pago electrónico.</li> <li>* Sistemas de Información de la ADRES (MUI, REX, ERP, SIPRE, etc..).</li> <li>* Caracterización de Usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Congreso de la Republica, el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y/o Entidades Estatales.</li> <li>* Superintendencia Nacional de Salud</li> <li>* Proceso de Direccionamiento Estratégico.</li> <li>* Proceso de Gestión Financiera de Recursos</li> <li>* Proceso de Recaudos e Identificación de Fuentes</li> <li>* Proceso de Gestión y Pago de Recursos.</li> <li>* Proceso Gestión Jurídica.</li> <li>* Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento.</li> <li>* Proceso Gestión Soporte y Operación TIC.</li> <li>* Proceso de Analítica de Datos e Información.</li> <li>* Proceso de Gestión de Servicio al Ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Definir los planes del proceso; así como los recursos necesarios para su ejecución.</li> <li>* Identificar necesidades de apertura de cuentas bancarias y convenios para el recaudo de las diferentes fuentes de financiación.</li> <li>* Aplicar lineamientos de monitoreo y seguimiento y control.</li> <li>* Identificar los tipos de fuentes de financiamiento del SGSSS, que harían parte de los ingresos de la ADRES.</li> <li>* Identificar la necesidad de nuevos desarrollos tecnológicos.</li> <li>* Identificar la necesidad de ajustes en los sistemas y/o herramientas de información de la ADRES.</li> </ul>	P	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Plan de Acción Integrado Anual - PAIA.</li> <li>* Presupuesto de Ingresos.</li> <li>* Solicitud de apertura de cuenta de recaudo.</li> <li>* Inventario de fuentes de financiamiento del SGSSS recaudados por la ADRES.</li> <li>* Solicitud de requerimientos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de Direccionamiento Estratégico.</li> <li>* Proceso Gestión Contractual.</li> <li>* Proceso Gestión y Pago de Recursos.</li> <li>* Proceso Gestión Soporte y Operación TIC.</li> <li>* Proceso Gestión Jurídica.</li> <li>* Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Plan de Acción Integrado Anual - PAIA consolidado.</li> <li>* Cuenta y convenio de recaudo con entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.</li> <li>* Usuario y contraseña de acceso a portales bancarios y a sistemas de información de la ADRES</li> <li>* Parametrización de los conceptos de recaudo y/o ingresos en el MUI y ERP.</li> <li>* Soportes para la identificación de los recursos recaudados en las cuentas de la ADRES (Conciliaciones herramientas de pago electrónico, formatos de identificación, Actos Administrativos , Actos Administrativos SNS, comunicaciones físicas, correos, etc..).</li> <li>* Bases de datos conciliadas entre registro de información y recaudo registrado a través herramientas de pago electrónico.</li> <li>* Registro recaudo en el MUI, REX y ERP.</li> <li>* Requerimiento tecnológico con las especificaciones técnicas tendientes a la automatización del recaudo, así como de ajustes a los sistemas de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso Direccionamiento Estratégico.</li> <li>* Entidades Financieras.</li> <li>* Proceso de Recaudos e Identificación de Fuentes</li> <li>* Proceso de Gestión y Pago de Recursos.</li> <li>* Proceso Gestión Soporte y Operación TIC.</li> <li>* Proceso Gestión Jurídica.</li> <li>* Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento.</li> <li>* Proceso de Fortalecimiento Financiero del SGSSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Identificar los terceros, conceptos y valores de los recursos girados a la ADRES, por las diferentes fuentes de financiamiento del SGSSS.</li> <li>* Registrar información de ingresos en sistemas de información MUI - REX.</li> <li>* Remisión de plantilla y/o integración automáticas entre el MUI, REX y ERP.</li> <li>* Generar informes de partidas identificadas y sin identificar.</li> <li>* Realizar seguimiento a las PPI.</li> <li>* Levantamiento de necesidades tecnologías para mejorar los sistemas y/o herramientas de recaudo.</li> </ul>	H	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Informes de monitoreo, seguimiento y control del PAIA.</li> <li>* Movimientos Bancarios.</li> <li>* Soportes de identificación de recursos.</li> <li>* ID de capturas en el MUI - Paquete de integración de Planillas en REX.</li> <li>* QUERY de extracción y/o Reportes de Integración y/o Log de integración.</li> <li>* Plantilla para el cargue de las CXC para el cargue en el ERP.</li> <li>* Diarios contables generados por las integraciones automáticas entre MUI, REX y ERP.</li> <li>* Certificación de ingresos en el MUI y REX.</li> <li>* Desarrollos tecnológicos implementados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de Gestión y Pago de Recursos.</li> <li>* Proceso Gestión Jurídica.</li> <li>* Proceso de Validación, Liquidación y Reconocimiento.</li> <li>* Proceso de Fortalecimiento Financiero del SGSSS</li> <li>* Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control.</li> <li>* Proceso de Analítica de Datos e Información</li> <li>* Proceso Fortalecimiento Financiero del SGSSS.</li> </ul>

<b>Código:</b>	RIFU-CP01
<b>Versión:</b>	V01
<b>Fecha de aprobación:</b>	6/2/2020
<b>Página:</b>	Página 2 de 3

* Estrategias y lineamientos para el seguimiento de planes, programas y proyectos; así como para la administración de Riesgo de la ADRES. * Indicadores del proceso definidos. * Lineamientos y herramientas para el seguimiento y monitoreo a riesgos. * Validaciones identificación de recursos. * Validaciones contables entre sistemas de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de Direccionamiento Estratégico.</li> <li>* Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional.</li> <li>* Proceso de Recaudos e Identificación de Fuentes</li> <li>* Proceso de Gestión y Pago de Recursos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizar seguimiento al logro de los objetivos del proceso.</li> <li>* Verificar cumplimiento a las actividades programadas por el proceso en el plan de acción.</li> <li>* Monitorear las acciones de prevención del riesgo y el cumplimiento de las actividades del proceso.</li> <li>* Efectuar validaciones puntos de control de los procedimientos asociados al Proceso</li> <li>* Efectuar revisión de la información registrada en el MUI, REX y ERP.</li> </ul>	<b>V</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reporte a los indicadores del proceso.</li> <li>* Reporte al cumplimiento del Plan de Acción Integrado Anual.</li> <li>* Reporte al Mapa de Riesgos del proceso.</li> <li>* Matriz de validación de puntos de control.</li> <li>* Informe Partidas Pendientes por Identificar.</li> <li>* Informe Preliminar de Ingresos.</li> <li>* Conciliación de sistemas información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso Direccionamiento Estratégico.</li> <li>* Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional.</li> <li>* Proceso de Control y Evaluación de la Gestión..</li> <li>* Proceso de Gestión y Pago de Recursos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Conciliación de sistemas de información..</li> <li>* Informe de Partidas sin Identificar.</li> <li>* Informe preliminar de ingresos.</li> <li>* Estrategias, lineamientos y procedimientos para el seguimiento de planes, programas y proyectos; así como para la administración de Riesgo de la ADRES.</li> <li>* Cuadro de Mando Integral elaborado.</li> <li>* Informe gerencial de seguimiento al Plan Estratégico Institucional PEI, Plan de Acción Integral Anual y Planes Institucionales presentado.</li> <li>* Informe anual de gestión de la ADRES.</li> <li>* Informe de Rendición de Cuentas.</li> <li>* Reportes de seguimiento a indicadores estratégicos.</li> <li>* Informe de Gestión de Riesgos.</li> <li>* Informes del proceso de Control y Evaluación de la Gestión.</li> <li>* Recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de la Junta Directiva.</li> <li>* Lineamientos para la formulación de planes de mejoramiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Proceso de Recaudo e Identificación de Fuentes</li> <li>* Proceso de Gestión y pago de recursos</li> <li>* Proceso Control y Evaluación de la Gestión.</li> <li>* Proceso de Direccionamiento Estratégico.</li> <li>* Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional.</li> <li>* Director (a) General ADRES</li> <li>* Comité Institucional de Gestión y Desempeño.</li> <li>* Junta Directiva de la ADRES.</li> <li>* Comité de Control Interno.</li> <li>* Entes de Control.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Tomar acciones de contingencia y correctivas e inmediatas cuando se materialice el riesgo del proceso, siguiendo la metodología de gestión de riesgos e indicadores institucionales implementada.</li> <li>* Formular e implementar las acciones de mejoramiento identificadas (acciones correctivas preventivas y de mejora) del proceso.</li> <li>* Identificar y documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas</li> </ul>	<b>A</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acciones programadas en el mapa de riesgos gestionadas.</li> <li>* Plan de mejoramiento del proceso implementado.</li> <li>* Buenas prácticas y lecciones aprendidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* ADRES ( Dirección General)</li> <li>* Proceso Control y Evaluación de la Gestión.</li> <li>* Proceso de Direccionamiento Estratégico.</li> <li>* Proceso de Gestión de Desarrollo Organizacional.</li> <li>* Proceso de Monitoreo, Seguimiento y Control</li> </ul>

<b>Código:</b>	RIFU-CP01
<b>Versión:</b>	V01
<b>Fecha de aprobación:</b>	6/2/2020
<b>Página:</b>	Página 3 de 3

<b>3. RECURSOS ESENCIALES PARA LA OPERACIÓN DEL PROCESO</b>		<b>4. PRACTICAS DE GESTIÓN</b>	
<b>3.1. Humanos:</b>	Se requiere de los funcionarios y/o contratistas del Grupo de Control de Recursos y Fuentes de Financiamientos conformado por (Director, Coordinador y Gestores de Operaciones y/o responsables de la ejecución de los procesos)	Para consultar las prácticas de gestión de Riesgos, Política de seguridad y privacidad de la información, Planes de Acción y Documentos del SIGI, acceder al siguiente enlace: <a href="https://www.adres.gov.co/Transparencia">https://www.adres.gov.co/Transparencia</a> , Para la gestión del proceso se deberá atender los lineamientos de todos los procesos, quienes serán la segunda línea de defensa para su cumplimiento.	
<b>3.2. Físicos:</b>	Infraestructura física y tecnológica		
<b>3.3. Tecnológicos:</b>	Sistemas de Información de los procesos internos así como las alianzas con entidades y organismos externos.		
<b>5. TRAMITES Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS OPA DEL PROCESO</b>			
No.	Nombre	Tipo	
1	1. Reconocimiento de prestaciones económicas a los afiliados a los regímenes especial y /o de excepción	Tramite	
2	2. Estado de cuenta entidades territoriales	OPA	
3			
4			
5			
6			
<b>6.1. DOCUMENTOS INTERNOS</b>		<b>6.2. DOCUMENTOS EXTERNOS</b>	<b>7. REQUISITOS NTC-ISO-9001:2015</b>
* Procedimientos del proceso y demás documentos relacionados * Ver Normograma (Normas producidas internamente) * Listado Maestro de Documentos	Ver Normograma (Normas Externas)	4. Contexto de la organización, 5.1 Liderazgo, 6. Planificación, 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición, 7.1.6 Conocimientos de la organización, 7.5 Información Documentada, 8.1. Planificación y Control Operacional 8.2. requisitos para los productos y servicios 8.3 Diseño y Desarrollo de los productos y servicios, 8.4.2 Tipo y alcance del control, 8.4.3 Información para los proveedores externos, 8.5. Producción y provisión del servicio., 8.6. Liberación de Productos y Servicios 8.7 Control de las Salidas no Conformes, 9. Evaluación del Desempeño 9.2. Auditoría Interna 10. Mejora.	
<b>8. CONTROL DE CAMBIOS</b>			
Fecha	Versión	Descripción del Cambio	
02/06/2020	1	Caracterización inicial de acuerdo al nuevo mapa de procesos aprobado	

<b>9. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN</b>		
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Nombre y Cargo:</b>  <b>Camillo Andres Cely Escobar.</b> Gestor Operaciones - Grupo de Gestión de Recaudos y Fuentes de Financiamiento.  Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud.	<b>Nombre y Cargo:</b>  <b>Ricardo Triana Praga.</b> Coordinador del Grupo de Gestión de Recaudos y Fuentes de Financiamiento.  Dirección de Gestión de Recursos Financieros de Salud.	<b>Nombre y Cargo:</b>  <b>Carmen Rocio Rangel (E)</b> Directora de la Dirección General de Recursos Financieros de Salud